

## **SOLICITUD DE APROBACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE INGENIERO CIVIL**

### **A. DATOS PERSONALES**

Apellidos y Nombres: .....

Código de alumno: ..... Teléfonos: .....

Correos electrónicos: .....

Apellidos y Nombres: .....

Código de alumno: ..... Teléfonos: .....

Correos electrónicos: .....

### **B. MODALIDAD DE TITULACIÓN**

TESIS

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

### **C. TÍTULO DEL TRABAJO:**

.....  
.....

### **D. DOCUMENTOS QUE PRESENTA**

1. Solicitud debidamente llenada, con toda la información solicitada.
2. Pago de inscripción del tema (Por cada Bachiller).
3. Un ejemplar del trabajo, de acuerdo a la estructura prevista en las “Normas y procedimientos” (Ver página web), con su respectivo reporte de Turnitin.
4. Autorización de publicación en el repositorio de la Universidad de Lima y la SUNEDU debidamente llenada, con toda la información solicitada.

ASESOR TÉCNICO: .....

FECHA DE PRESENTACIÓN .....

---

**PARA SER LLENADO POR LA UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS**

---

**SE HA DESIGNADO COMO:**

JURADO 1 : ..... Fecha: .....

JURADO 2 : ..... Fecha: .....

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES:**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**REGISTRO DE APROBACIÓN:**

FECHA: .....

**UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS**

## **PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE INGENIERO CIVIL**

### **SOLICITUD DE APROBACIÓN:**

- Imprimir desde la web el formato “Solicitud de aprobación de Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional para obtener el Título Profesional de Ingeniero Civil”, donde también encontrará el Procedimiento para optar el Grado de Bachiller en Ingeniería Civil y el Título de Ingeniero Civil. Página web: [www.ulima.edu.pe](http://www.ulima.edu.pe) (Pregrado/Facultad de Ingeniería y Arquitectura/Ingeniería Civil/Grados y Títulos).
- Se debe dejar el formato debidamente llenado en la Oficina de Grados y Títulos, adjuntando la siguiente documentación:
  - Solicitud de aprobación de Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional para obtener el Título Profesional de Ingeniero Civil, debidamente llenada.
  - Formato de autorización de publicación en el repositorio de la Universidad de Lima y su envío a la SUNEDU, debidamente llenado.
  - Un ejemplar del trabajo.
  - Reporte de Turnitin del trabajo, con una coincidencia menor a 15%.
- Una vez aprobada la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, se debe realizar el pago correspondiente (por cada Bachiller), por concepto de Inscripción de tema, en Cuentas Corrientes (Edificio H, 1º piso) para la inicialización del trámite.
- Si se eligió la Modalidad de Tesis y ha postulado su artículo a una revista indexada, el Bachiller deberá adjuntar una copia de la carta de aceptación.
- Si se eligió la Modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, el Bachiller deberá adjuntar una carta de la empresa donde laboró. La carta debe ser membretada, firmada y sellada.
- Para mayor información consultar el Procedimiento para optar el Grado de Bachiller en Ingeniería Civil y el Título de Ingeniero Civil.

**UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS  
CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL**